



Manta, Mayo 15 del 2006

Sr. Oswaldo Pulla
Ciudad.-

Estimado amigo

Cumplo en comunicarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA BEACHCAR SA., en reunión celebrada el día 12 de mayo del 2006, resolvió elegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

Sus funciones y facultades están determinadas en la escritura de constitución especialmente en el artículo veintiuno del Estatuto de la misma: Tiene la representación legal, judicial y extrajudicial .

La Compañía BEACHCAR S.A ., se constituyó por escritura pública ante la Notaria Pública Primera del cantón Manta, Ab. María Lina Cedeño Rivas, el Siete de junio del dos mil cuatro, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Manta el dieciocho de Junio del dos mil cuatro.

Cumpla usted con los demás requisitos que den validez a este instrumento.

Atentamente,

Sra. Eugenia Monserrate Meza Valdiviezo
- PRESIDENTA



Mayo, Mayo 15 del 2006

RAZON.- Acepto el nombramiento que antecede y prometo desempeñar las funciones a mi encomendadas con apego a las leyes del País y al estatuto social de la Compañía.

Oswaldo Rodrigo Pulla Sanmartin
Ced.# 140022300-2

NACIONALIDAD: Ecuatoriana
DOMICILIO.- Cda Aurora

INSCRITO EN EL LIBRO RESPECTIVO

Registro No. 363

Repertorio No. 1374

Manta Junio 19 del 2006

Abgdo. Rocio Arcón Cevallos
Registrador Mercantil
Del Cantón Manta